

BOLETÍN DE PRENSA ASF ■ BOLETÍN DE PRENSA ASF

Fecha: 22 de enero de 2019

No. 1-19

Cambio de Presidente en la OLACEFS: México pasa la estafeta a Perú

La recomendación a los miembros del organismo es continuar en la lucha contra la corrupción

En la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) hay cambio de presidente. El Licenciado David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) deja mañana la presidencia del organismo, que encabezará el Economista Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú.

El peruano tomará posesión de la presidencia de la OLACEFS en la Ciudad de México, el 23 de enero de 2019, en el marco de la ceremonia que se llevará a cabo para este fin.

Shack Yalta estará al frente de la OLACEFS por un periodo de tres años (2019- 2021) y no cuenta con opción a reelegirse como dirigente de la organización.

Hace unos meses, Colmenares Páramo durante la Asamblea XXVIII General Ordinaria del organismo, dio un mensaje a los miembros: “hay que encontrar alternativas para combatir efectivamente la corrupción; cáncer que conocen todos y ya saben sus síntomas, por lo que no hay pretextos para no abatirla”.

En México existe el dicho: “el que no transa no avanza”, pero esa situación puede acabar si se trabaja. En el caso particular de los mexicanos, estos cuentan con el Sistema Nacional Anticorrupción, que ya presenta un importante avance, aunque también hay que reconocer que debe ser perfeccionado con la participación ciudadana, precisó.

Además hizo tres recomendaciones, dos al presidente de la OLACEFS y una a los miembros del organismo.

- Contar con un equipo que conozca el funcionamiento de la organización.
- Ese equipo tendrá que dedicarse a darle seguimiento a los temas que se abordan en la OLACEFS.
- En tanto, las Auditorías y Contralorías de Latinoamérica y el Caribe deben seguir capacitándose y aprendiendo de las buenas prácticas.

La OLACEFS, presidida por México en dos periodos (1991-1996 y 2016-2018), cuenta con 22 miembros plenos, que son las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países de América Latina y del Caribe, así como con 21 miembros asociados –las entidades fiscalizadoras de orden subnacional, estadual o local, Entidades Fiscalizadoras Superiores de otras regiones y a las personas jurídicas de derecho internacional público que coadyuvan con su apoyo técnico o financiero al desarrollo regional-.

La OLACEFS es un organismo internacional, autónomo, independiente, apolítico y de carácter permanente que se encarga de cumplir funciones de investigación científica, especializada y desarrollar tareas de estudios, capacitación, especialización, asesoría y asistencia técnica, formación y coordinación al servicio de sus miembros. La sede de la institución es Panamá.

Su misión es fomentar la participación de las distintas Entidades de Fiscalización Superior de la región en su propio desarrollo y perfeccionamiento.